

CONCURSO ESTUDIANTIL OIE/IVSA* 2015

Normas de bienestar animal de la OIE en mi país

*[IVSA](#): Asociación internacional de los estudiantes de veterinaria

El bienestar animal es un tema complejo en el que intervienen aspectos científicos, éticos, económicos, culturales y políticos.

Hoy en día, los ganaderos cada vez tienen más en cuenta el bienestar animal, y algunos ya lo ven como una característica de calidad de sus productos. La preocupación de los consumidores por el bienestar animal también aumenta sin cesar. Por lo tanto, este tema interesará cada vez más a los veterinarios, tanto de hoy en día como de los años venideros.

Como futuro representante de la profesión veterinaria, tendrás que demostrar que en este ámbito eres el mejor.

TEMA PARA 2015

«Descripción e ilustración de la aplicación en tu país de una norma de bienestar animal de la OIE»

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) es un organismo internacional cuyo objetivo es mejorar la sanidad y el bienestar animal a nivel mundial. Es la única organización internacional encargada de establecer normas internacionales en el ámbito del bienestar animal.

La sanidad animal es un componente clave del bienestar animal.

Cada año, los Países Miembros de la OIE votan la adopción de nuevas normas del ámbito de la sanidad y del bienestar animal. De esta forma, se comprometen a implementarlas a nivel nacional en sus respectivos territorios.

La OIE ha estado desarrollando normas internacionales para el bienestar animal desde principios de la década de 2000. Hacen referencia al bienestar de animales terrestres y

acuáticos en cuanto a aspectos clave como la producción, el transporte y el sacrificio o los animales de laboratorio, y se actualizan constantemente. Como todas las normas internacionales de la OIE, tienen una base científica y son adoptadas por consenso por los 180 Países Miembros de la OIE.

El **objetivo general de este concurso** es proporcionar a estudiantes de todo el mundo la oportunidad de reforzar sus conocimientos sobre el bienestar animal, descubrir el alcance de estas normas y ser conscientes de hasta qué punto se implementan en su país. Los participantes tendrán que presentar un escrito, ilustrado con fotos o vídeos, que aborde este tema.

También será un magnífico medio de conocer mejor el trabajo de la OIE y de ampliar tu red de contactos dentro de la comunidad veterinaria de tu país. Pero eso no es todo: a dos ganadores se les concederá una beca para asistir al [Congreso de Bienestar Animal de la IVSA 2016](#).

Cuanto más conocimientos demuestres sobre las normas de la OIE en el ámbito del bienestar animal y mejor ilustres de qué forma se implementan en tu país, más posibilidades tendrás de **ganar este concurso**.

PREMIO AL GANADOR

La OIE otorgará a dos de los concursantes una beca para asistir al [Congreso de Bienestar Animal de la IVSA 2016](#), que se celebrará en Utrecht (Países Bajos) del **22 al 24 de abril de 2016**.

Este Congreso se centrará en los temas relacionados con este complejo ámbito y constituirá una magnífica oportunidad para los estudiantes que deseen ampliar sus conocimientos acerca del bienestar animal. El programa incluirá ponencias didácticas, así como clases prácticas y talleres, además de una mesa redonda y excursiones por la zona para reforzar el material educativo.

Nota informativa: la beca cubrirá los gastos de desplazamiento, registro y estancia, y ascenderá a unos 1000 euros (EUR).

Los resultados se anunciarán a través de las páginas web de la OIE (www.oie.int) y de la IVSA (www.ivsa.org) el 30 de noviembre de 2015.

JURADO



Dr. Bernard VALLAT,
Director General de la
OIE



Anýl TÜRER,
Presidente de la IVSA

¿CÓMO PARTICIPAR EN EL CONCURSO?

Basta con seguir estos pasos:

1. Descargar y leerse las [bases](#) publicadas en www.oie.int;
2. Redactar un escrito (en inglés, francés o español) en el que se describa e ilustre el tema propuesto, incluyendo fotos y/o vídeos;
3. Descargar el formulario de inscripción, rellenar todos los campos y firmarlo;
4. Enviar la solicitud, junto con el formulario de inscripción debidamente rellenado y firmado, a animalwelfareconference@ivsa.org como máximo el 30 de octubre de 2015;
5. Comprobar la recepción de un acuse de recibo de la inscripción a través de un correo electrónico de la OIE.

Los formularios incompletos serán devueltos.

Para más información, contacta con la OIE escribiendo a:
animalwelfareconference@ivsa.org.

Convocatoria

Reglamento

Formulario

PUEDO CONCURSAR SI:

- Actualmente estudio en una Facultad de Veterinaria cuya Universidad sea miembro de la IVSA;
- Tengo entre 18 y 30 años.

¿QUÉ NECESITO PARA QUE SE ACEPTE MI SOLICITUD?

Las solicitudes presentadas por los participantes deben incluir lo siguiente:

- El formulario de inscripción debidamente relleno;
- Un escrito de un máximo de 2700 caracteres (espacios incluidos);
- Imágenes de calidad (fotos y/o vídeos de autoría demostrable);
- Certificado de matrícula de la facultad.

PUEDO GANAR ESTE CONCURSO SI:

- Escojo una norma de la OIE del ámbito del bienestar animal, relativa a animales terrestres o acuáticos;
- Proporciono una descripción exacta de cuál es la situación al respecto en mi país;
- Ilustro el tema con imágenes de calidad (fotos y/o vídeos);
- Puedo demostrar que conozco bien las normas de la OIE relativas al bienestar animal y su implementación en mi país.

ENLACES ÚTILES

- [La OIE y sus misiones](#)
- [Definición de bienestar animal](#) (*Código Terrestre de la OIE*)
- [Portal de la OIE sobre bienestar animal](#)
- [Infografía: normas de la OIE sobre bienestar animal](#)
- [Hoja informativa de la OIE sobre bienestar animal](#)

¡AHORA ES TU TURNO!



FECHA LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2015